



Columnas Estatales

13 enero 2026



SE COMENTA

Que un gesto que sin duda agradece la **población**, cada vez más **sensibilizada** sobre el tema, fue la decisión de la **Diputación Permanente del Congreso del Estado de México** de declarar el **4 de octubre** de cada año como **Día de los Seres Sintientes**. El **Estado de México** se erige así como la **primera entidad** en fijar una fecha **especial** para enaltecer el respeto a la vida **animal** como un **valor público, visible y permanente**.

Explican que también se trata de “una acción **simbólica y pedagógica**, mediante la cual el **Estado** orientará **valores**, fomentará **conductas socialmente responsables** y fortalecerá la **conciencia colectiva**”.

Que en más temas **legislativos**, fue un paso importante que ayer se anunciara que los **municipios mexiquenses** avalaron la **reforma constitucional** en materia de **simplificación administrativa** y **trámites de digitalización**, con lo cual las **autoridades estatales y municipales** estarán obligadas a implementar acciones que **aligeren** con **modernización** la engorrosa **tramitología**. También deberán emprender **buenas prácticas regulatorias**. El objetivo es contribuir al desarrollo y al **bienestar** de la **población**, señalan.

Que en esa misma cancha, la **titular del Ejecutivo estatal** propuso a las y los **diputados derogar el delito de extorsión del Código Penal mexiquense**. De entrada puede sonar extraño, pero es que la idea es **ajustarse a la táctica federal** para combatir este **ilícito**, que ahora ya cae en la **jurisdicción de la autoridad nacional**.

Sin embargo, la **propuesta** incluye crear un **Consejo Estatal de Prevención y Combate a la Extorsión y Delitos Vinculados**, establecer una **estrategia estatal**, crear y operar la **Fiscalía Central Especializada** y colocar **inhibidores de llamadas celulares** en todos los **centros penitenciarios** de la entidad.

Que la alta **población mexiquense** da lugar a **fenómenos** como el hecho de que el **delito de extorsión** registró una gran **reducción** durante **2025**, pero la entidad se mantiene con mayor número de **carpetas de investigación a nivel nacional**, al concentrar **2 mil 42 casos** iniciados entre **enero y noviembre** de ese año. ■

LA MAQUINITA

Seguridad con mando

:::: La disminución de delitos de alto impacto en la zona oriente del Estado de México confirma



ESPECIAL

Delfina Gómez Álvarez.

que la seguridad mejora cuando hay mando, coordinación y continuidad. Los resultados del Mando Unificado Oriente —53 por ciento menos robo de vehículos y 24 por ciento menos homicidios dolosos— reflejan una estrategia que rompe con la lógica reactiva de otros años y coloca a la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** al frente de una política que privilegia el

trabajo diario y la corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno. Sin embargo, el desafío no es menor: mantener estos números en una región tan compleja como la oriente y lograr que las estadísticas se traduzcan en calles más seguras y confianza ciudadana, sin que la narrativa oficial se adelante a una realidad que aún exige resultados sostenidos.

La ruta

:::: El crecimiento de un partido no se mide solo en votos, sino en la capacidad de sostener una estructura viva entre elecciones, y



ESPECIAL

José Alberto Couttolenc.

en ese terreno el PVEM en el Estado de México parece tener clara su apuesta. El encuentro encabezado por **José Alberto Couttolenc Buentello** con su estructura municipal apunta a una estrategia de control territorial y alineación política que busca evitar la dispersión y mantener presencia constante en los 125 municipios. En un

escenario estatal marcado por la competencia y la volatilidad electoral, el reto del Partido Verde será convertir esa maquinaria organizativa en una agenda reconocible para la ciudadanía, donde el trabajo en campo no se limite a la movilización partidista, sino se refleje en gestión, cercanía y resultados concretos.

Extorsión bajo la lupa

:::: La iniciativa enviada al Congreso local para expedir una ley específica contra la extorsión parte de un reconocimiento ineludible: este delito se ha convertido en uno de los principales factores de miedo y control criminal en el Estado de México. Las cifras oficiales que ubican a la entidad entre las cuatro con mayor concentración de extorsiones explican la urgencia de una respuesta distinta, centrada menos en la tipificación penal, ya acotada por la reforma federal, y más en la coordinación, la prevención y la persecución efectiva. La creación de un consejo estatal, una estrategia integral, un centro de atención a denuncias y una fiscalía especializada apunta a corregir la dispersión institucional que ha favorecido la impunidad.

EL INSURGENTE

Medir para confiar

:::: La publicación de los lineamientos para evaluar el desempeño de juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial mexiquense marca un punto de inflexión en una reforma que promete más que discursos sobre rendición de cuentas. La incorporación de indicadores medibles —desde conocimientos técnicos y productividad hasta la percepción de las personas usuarias— y la exigencia de puntajes altos como estándar mínimo envían una señal de rigor institucional poco habitual en un sistema históricamente opaco. El verdadero alcance de este modelo, no obstante, dependerá de su aplicación sin simulaciones, de la autonomía real de quienes evalúan y de que las medidas correctivas no se conviertan en trámites administrativos, sino en herramientas efectivas para mejorar la calidad de la justicia en un estado donde la confianza ciudadana sigue siendo el principal pendiente.

Un periodo clave

:::: La convocatoria al quinto Periodo Extraordinario de la Legislatura mexiquense confirma que la agenda de seguridad se ha convertido en el eje ineludible del debate político. La discusión de reformas sobre desaparición de personas, coordinación interinstitucional, participación del Ministerio Público y el combate a la extorsión, incluido el llamado cobro de piso, refleja la presión social por respuestas más eficaces del Estado. En este contexto, la intervención de



Zaira Carrillo.

Zaira Carrillo al dar lectura a la convocatoria coloca el foco en la necesidad de pasar del diagnóstico a decisiones concretas, donde la armonización legal no se quede en ajustes normativos y realmente fortalezca la búsqueda de personas, la investigación de delitos y un modelo de seguridad centrado en las personas, capaz de recuperar la confianza ciudadana en las instituciones.

La política del concreto

:::: En un contexto donde la infraestructura suele quedar atrapada entre competencias y trámites, la reconstrucción de la calle Agustín Millán se convierte en un mensaje político claro desde lo local.



Ricardo Moreno.

El avance de esta obra, impulsada por el alcalde de Toluca, **Ricardo Moreno**, muestra que la coordinación entre niveles de gobierno y la gestión activa pueden traducirse en resultados concretos para comunidades históricamente relegadas. Más allá de los metros pavimentados, el valor está en la capacidad de asumir compromisos, superar obstáculos administrati-

vos y atender una demanda cotidiana de movilidad; el reto, como ocurre con toda obra pública, será que este modelo de suma de voluntades se replique y se sostenga, especialmente en zonas donde las carencias viales siguen marcando la calidad de vida.

EN LOS PASILLOS

CIERRE DE FILAS

Comentan que, aunque parece que **Luz María Hernández**, dirigente de **Morena** en el estado, aplica **mano fuerte** rumbo a 2027 para evitar que entren personas **no gratas** al movimiento y busquen espacios y **candidaturas**. Lo que demostró, en la asamblea de defensa de la **soberanía nacional**, es que el partido-movimiento debe ir en un solo **sentido** y llamar a la unidad morenista -incluidos a los **enfadados** con el partido- más que a los falsos **redentores** de la democracia.

POCA FUERZA

Cuentan que no hay explicación sólida a las opiniones del diputado y dirigente del **PRD** en la entidad, **Omar Ortega**. Resulta que recientemente anda con alardes de que el partido **negroamarela**, siempre ha defendido los **programas sociales** y que se deben mejorar las condiciones del empleo. Vaya, todo un **economista**; sin embargo, tener foro no es lo mismo que dirigir un **partido** y menos cuando existe un proyecto de **amalgamar** a los **PRDs** de las entidades y prefiere ir en **solitario**. Ahí es donde se evidencia que trae mucha **labia**, y poca fuerza política.

SARAMPIÓN ACTIVO

Aseguran que con el regreso a clase, hay **nerviosismo** entre padres de familia por los **brotos de sarampión** que se tienen detectados en algunos **municipios**. Y es que con las bajas temperaturas se reduce la **ventilación** y eso es propicio para que las enfermedades **infectocontagiosas** se propaguen con facilidad. La **alerta** creció, luego de que se tienen confirmados **12 casos** de sarampión en la entidad. El llamado que hacen a las **autoridades** es que se tenga un **protocolo**, ya que regresaron **4 millones de estudiantes** a los planteles.

PUENTE DE SAN PABLITO

Afirman que la construcción del puente vehicular de **San Pablito**, obra complementaria del Suburbano al **AIFA**, está por concluir; sin embargo, vecinos del Ejido de **San Pablito de Tultepec**, manifestaron su inconformidad por el paso peatonal **proyectado** sobre la estructura. Habitantes señalan que **peatones** y vehículos compartirán el **cruce**, por lo que solicitarán la instalación de **reductores de velocidad** para mayor seguridad. Autoridades han informado que solo restan **detalles** para su próxima **operación**, tras más de un año de trabajos. Ya se verá.

columnalospasillos@gmail.com

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



Todo se mueve

La semana que pasó circuló con insistencia la versión que el Secretario de Movilidad, Daniel Sibaja, dejaría su cargo en el Gobierno del Estado de México, lo que de inmediato generó una retrospectiva sobre lo que ha hecho como funcionario, priorizando proyectos de transporte masivo, la adopción de mecanismos tecnológicos y la intermodalidad, cuyos efectos y funcionalidad empiezan a notarse, aunque no dejan de dividir opiniones.

Los pendientes siguen categoría de

promesa en los rubros donde al parecer ningún secretario ha logrado romper la barrera: El ordenamiento del transporte concesionado (con la evolución de todos los factores que intervienen para ello), la proporcionalidad de la calidad que no percibe el usuario contra el precio que recién incrementó y si se resiente.

Ya sea que haya continuidad o cambio, se da la ocasión que tanto el usuario como transportistas refrenden sus exigencias y eso también impulse a que se aproveche el potencial que se presumió tiene el recién creado Consejo del Transporte del Estado de México, que debe servir para orientar y consensuar decisiones en el sector, lo cual desde el principio me pareció buena idea si se actuaba con compromiso pleno.

No podrán olvidar que está establecido por la Gobernadora que este Consejo debe servir para fomentar la participación, establecer y supervisar políticas públicas que garanticen un sistema público eficiente, seguro, inclusivo,

sostenible y de alta calidad, garantizando también transparencia en la gestión y mejorar la operación del transporte público, y siendo el secretario en turno el artífice de su funcionamiento, estamos esperando que se note.

Provocaciones

#Alineados: El Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de México ya definió los criterios para evaluar el desempeño de sus integrantes elegidos por voto popular luego de su primer año de funciones, establecieron parámetros para medir su actuación jurisdiccional y dar seguimiento formal a su desempeño. Es de recordar que el presidente del Tribunal Superior, Héctor Macedo, prometió hacer todo lo necesario por sentar buenos precedentes con la aplicación de la Reforma Judicial y cumplirle a la ciudadanía, por ello también se están sometiendo a procesos intensos de capacitación que no se detuvo ni en temporada navideña. Veremos los resultados. ■

Transportistas y usuarios refrendan sus exigencias



Martha Tagle

La reforma electoral de la Presidenta

México suele presentarse como referente internacional en materia de paridad. No sin razón: la Constitución reconoce la paridad en todo y las mexicanas ocupamos hoy más espacios de representación que nunca.

Sin embargo, la experiencia demuestra que la paridad no es un logro irreversible ni un punto de llegada. Cada reforma electoral vuelve a ponerla en disputa, y la que se anuncia desde la Presidencia no será la excepción.

La próxima reforma ocurre, además, en un contexto inédito: por primera vez una mujer encabeza el Poder Ejecutivo. Ese hecho tiene un valor simbólico indiscutible, pero también un origen político claro. La Presidenta no llegó sola. Llegó gracias a décadas de lucha de mujeres que empujaron cambios legales, acciones afirmativas, sentencias y acuerdos que abrieron un sistema históricamente cerrado. En ese camino, Mujeres en Plural ha sido una voz técnica, persistente y acreditada en la defensa de los derechos políticos de las mujeres.

Desde su conformación como red en 2010, Mujeres en Plural ha acompañado e impulsado avances que hoy se dan por sentados: paridad constitucional, criterios de competitividad, reglas para evitar simulaciones y mecanismos para enfrentar la violencia política en razón de género. Por eso, las propuestas que hoy presenta frente a la reforma electoral no pueden tratarse como una opinión más, sino como una agenda construida desde la experiencia y el conocimiento acumulado.

La red ha sido clara: la reforma no debe significar retrocesos ni vaciar de contenido la paridad. Propone trasladar a la ley lo que hoy depende de acuerdos administrativos, blindar la paridad en gubernaturas, fortalecer reglas para las listas al Senado y garantizar paridad efectiva en sustituciones. También subraya la importancia de los bloques de competitividad, indispensables para evitar que las mujeres sigan siendo postuladas en distritos perdedores.

Otro punto clave es la representación

Mujeres en Plural ha puesto hoja de ruta sobre la mesa. Ignorarla sería un retroceso. Incorporarla sería honrar la historia que hizo posible este momento. Porque en paridad, llegar no basta.

plurinominal. Lejos de ser un privilegio, ha sido uno de los mecanismos más eficaces para corregir desigualdades estructurales en el acceso al Poder Legislativo. Debilitarla afecta directamente la posibilidad de que las mujeres lleguen a los espacios de decisión.

Pero el debate no es sólo numérico. La experiencia ha mostrado que la paridad no ha significado automáticamente capacidad de decidir. Tener mujeres en los cargos no garantiza, por sí mismo, que puedan ejercer el poder ni transformar las reglas del juego. De ahí la exigencia central: se requieren mujeres en el poder con poder, y que ese poder sirva para transformar la vida de las mujeres, no sólo para ocupar espacios.

Por eso, la paridad es una apuesta democrática más profunda: busca abrir el poder para que estén representadas las mujeres, pero también la diversidad de mujeres. Sin un enfoque interseccional, la paridad corre el riesgo de convertirse en una cifra sin contenido político.

Aquí la responsabilidad de la Presidenta es clara: como jefa del Ejecutivo que impulsa la reforma y como mujer que llegó al poder gracias a esas luchas colectivas. La pregunta no es si la reforma mantendrá la palabra "paridad", sino si garantizará una democracia más abierta y sustantiva. Mujeres en Plural ha puesto una hoja de ruta sobre la mesa. Ignorarla sería un retroceso. Incorporarla sería honrar la historia que hizo posible este momento. Porque en paridad, llegar no basta.

**PALMIRA
TAPIA**

RUMBO POLÍTICO



Movilizaciones en Edomex por la soberanía nacional

La operación militar para capturar a Nicolás Maduro el 3 de enero es la primera expresión del llamado "Corolario Trump" a la Doctrina Monroe, que ha tomado por sorpresa, en mayor o menor medida, a la comunidad internacional por las amplias repercusiones que tiene para la cooperación y estabilidad global.

Los hechos ocurridos en Venezuela han motivado una respuesta de alerta por parte de diversos países ante lo que se considera una violación de la soberanía del país caribeño y de principios básicos del derecho internacional. Brasil, Chile, Colombia, España, México y Uruguay firmaron un comunicado

conjunto en el que rechazaron la intervención estadounidense ante lo que constituye una flagrante violación a la integridad territorial de los Estados; en tanto que la ONU exigió respeto total a la soberanía y autonomía de la población.

Al paso de los días es más que evidente que este episodio pone en tensión principios fundamentales del derecho internacional, que siguen siendo esenciales para sostener cierto nivel de estabilidad luego de las dos guerras mundiales del siglo pasado. Y a pesar de que hoy esas instituciones multilaterales parecen superadas para el nuevo orden mundial, lo cierto es que los principios sobre soberanía, auto-

nomía y autodeterminación de los pueblos se renuevan de contenido y demuestran su relevancia para el debate actual.

La soberanía nacional, entendida como la capacidad de los Estados para tomar decisiones dentro de sus fronteras sin injerencias externas, es un principio fundamental del derecho internacional consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

La intervención militar en Venezuela sin mandato de la ONU, incluso sin el conocimiento del Congreso de los Estados Unidos, y con una amplia condena internacional, supone un serio desafío al marco internacional. Lo más peligroso es que si se normalizan este tipo de intervenciones con argumentos estratégicos o pragmáticos, se abre la puerta para que no solamente Estados Unidos sino otros países adopten medidas similares contra otros Estados.

Ante este contexto, Morena en el Estado de México convocó el 11 de enero, a su militancia y a la ciudadanía en general, a una jornada simultánea de participación y formación política en distintos puntos del estado, bajo el eje discursivo de la defensa de la soberanía nacional.

El objetivo principal fue respal-

dar la posición de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante esta compleja coyuntura para México, así como manifestar el rechazo a la intervención estadounidense en Venezuela, calificándola como una "grave agresión en contra del pueblo hermano".

Jilotepec, Tultepec, Atlacomulco, Nicolás Romero, Teotihuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Villa Victoria, Ecatepec y Texcoco fueron los municipios donde se realizaron estas jornadas, en plazas públicas, explanadas municipales y espacios comunitarios, con la participación de representantes populares.

Abrir estos espacios para que la ciudadanía manifieste su descontento resulta relevante ante mo-

mentos de desconcierto y también de desinformación. Luego de la captura de Nicolás Maduro, el presidente Donald Trump expresó nuevamente la necesidad de actuar en contra de los cárteles en México. Y aunque hay argumentos sólidos para descartar una invasión militar en territorio mexicano, es importante que la ciudadanía pueda informarse y expresar su opinión en este momento en el que la defensa de la soberanía nacional adquiere una relevancia total.

En suma, la defensa de la autonomía, la independencia y la soberanía toman un papel central en la discusión pública, en un mundo donde la reactivación de los neocolonialismos exhibe la vigencia de tales principios. ●

Lo más peligroso es que si se normalizan este tipo de intervenciones con argumentos estratégicos o pragmáticos, se abre la puerta para que no solamente Estados Unidos sino otros países adopten medidas similares contra otros Estados.

LA EDITORIAL



La reducción de homicidios dolosos y del robo de vehículos en 15 municipios del Oriente del Estado de México no es un dato menor ni aislado. Los resultados del Mando Unificado Oriente reflejan una estrategia que apostó por la coordinación real entre fuerzas federales, estatales y municipales, en una de las regiones históricamente más complejas en materia de seguridad. La disminución de delitos de alto impacto confirma que la presencia territorial, el uso de inteligencia y la vigilancia focalizada generan efectos medibles cuando existe una conducción clara y objetivos definidos.

En ese contexto, la conducción de Delfina Gómez Álvarez ha privilegiado un enfoque de corresponsabilidad institucional que rompe con la lógica de acciones dispersas. El reto ahora es sostener y profundizar la estrategia para evitar retrocesos y consolidar la confianza ciudadana, particularmente en zonas donde la violencia marcó la vida cotidiana durante años. Los números abren una ventana de oportunidad: mantener el rumbo y traducir los avances en una mejora permanente de la seguridad y la tranquilidad social.



ideas & voces

editorial

LA LLAMADA TELEFÓNICA DE ESTA MAÑANA ENTRE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM Pardo y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dejó algo más que un intercambio diplomático de rutina. Dejó un mensaje político claro: México quiere y puede hablar de seguridad con datos, con estrategia y con responsabilidad, sin estridencias ni discursos incendiarios. Y eso, en el contexto internacional actual, no es menor.

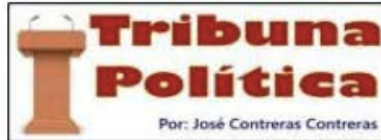
Lo destacable no fue solo el contenido, sino el tono. Sheinbaum expuso acciones concretas en materia de seguridad: fortalecimiento de la inteligencia, coordinación entre fuerzas federales y estatales, combate a las estructuras financieras del crimen organizado y una política de prevención que va más allá del uso de la fuerza. No se trató de promesas al aire, sino de una narrativa ordenada que subraya continuidad, pero también ajustes finos para enfrentar un fenómeno complejo que no reconoce fronteras.

En un momento en que la seguridad suele usarse como arma política —sobre todo desde Washington—, la presidenta optó por una ruta distinta: mostrar que México está asumiendo su parte con seriedad institucional. Al enfatizar la cooperación bilateral, sin subordinación, Sheinbaum envió una señal potente: el país no evade el problema, pero tampoco acepta estigmas. Hablar de resultados, de decomisos, de reducción de violencia en regiones específicas y de coordinación binacional coloca la conversación en un terreno técnico, no ideológico.

Esta postura ayuda, y mucho, a la imagen de México en el mundo. Proyecta a un Estado que actúa, que dialoga y que entiende la seguridad como un tema compartido. Para inversionistas, organismos internacionales y gobiernos aliados, ese mensaje cuenta. La certidumbre no solo se construye con cifras económicas, también con la percepción de gobernabilidad y control territorial. Y cuando la presidenta puede explicar, de frente al presidente de Estados Unidos, qué se está haciendo y por qué, México gana credibilidad.

Además, hay un componente simbólico relevante. En una relación históricamente asimétrica, la claridad y la firmeza elevan el estatus del interlocutor. Sheinbaum no fue a pedir indulgencias ni a reaccionar a presiones; fue a informar y a plantear una agenda común. Eso reposiciona a México como socio, no como problema.

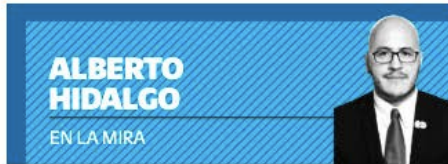
En síntesis, la llamada no resolvió todos los desafíos de seguridad —nadie sensato lo esperaría—, pero sí abonó a algo indispensable: confianza internacional. En tiempos de ruido, polarización y sospecha, mostrar orden, estrategia y diálogo es una forma inteligente de cuidar la imagen del país. Y hoy, al menos en el terreno diplomático, México dio un paso firme en esa dirección.



+ ¿Dónde quedó el dinero del “Bachetón”?

En abril del año anterior —2025— el ayuntamiento de Almoloya de Juárez anunció con “bombo y platillo” la puesta en marcha del programa “Bachetón2025”, con el cual —prometió— llegaría el momento en que no hubiera un solo hoyo en las calles de esa localidad. Sin embargo, a la fecha, el destino de los 10 millones de pesos que se prometieron invertir para ejecutar ese programa es todo un misterio. Unos dicen que simplemente el presidente municipal, Adolfo Solís Gómez, dispuso del dinero para cubrir los gastos de nómina que paga a sus asesores y familiares que tiene en la nómina municipal, otros aseguran que Iván Solís Gómez —hermano del alcalde— se quedó con el presupuesto asignado, y otros más, advierten que ese dinero nunca se invirtió en ningún programa de gobierno, simplemente se gastó en la “pachangas” del presidente municipal. A través de una solicitud de transparencia, se solicitó a la presidencia municipal de Almoloya de Juárez cuáles eran los resultados del programa “Bachetón”, anunciado en abril de 2025, y la autoridad municipal ignoró la solicitud; luego se le insistió al gobierno municipal con base en el derecho a la información que está obligado a respetar hacia la ciudadanía, pero lo único que se logró fue una evasiva arguyendo “información técnica especializada” que no puede ni debe darse a conocer. Pero, para los habitantes de Almoloya de Juárez, el problema sí tiene una explicación, la cual es muy simple, pero que, si se hace pública, afectaría el “prestigio” del presidente municipal, Adolfo Solís Gómez, y, más todavía, mancharía el “buen nombre de su familia”. Hasta donde los vecinos de Almoloya de Juárez tienen conocimiento, ese programa, bautizado como “Bachetón”, se realizaría a través de una empresa dedicada a la construcción, en la cual tiene participación mayoritaria Iván Solís Gómez, hermano del actual alcalde, Adolfo Solís, pero la obra nunca se llevó a cabo, al menos no de manera total, pues, hasta donde se rindió un informe parcial de ese asunto, sí se hicieron algunas acciones de bacheo y repavimentación, pero con materiales de pésima calidad y sin la supervisión de un especialista que orien-

tará al grupo de albañiles que puso a trabajar la autoridad municipal en ese “programa” de gobierno municipal. De acuerdo con ese reporte, se aplicaron mil 052.25 toneladas de mezcla asfáltica y 13 mil 152 litros de emulsión en faenas realizadas en las comunidades de Santa María Nativitas, El Tepetal, Barrio San Pedro, en la Tercera Sección de la cabecera municipal, El Estanco, el conjunto habitacional SUTEYM, Potejé sur y Potejé Centro. Pero eso fue solo el inicio del programa, el cual nunca se concluyó, pues, dicen, el hermano del alcalde incumplió el contrato y desapareció los adelantos económicos que ya había recibido. A la fecha, el destino de los recursos públicos autorizados para la ejecución del “Bachetón” es todo un misterio, y, como el gobierno de Adolfo Solís Gómez no es el mejor ejemplo de transparencia y rendición de cuentas, pues nadie sabe, nadie supo y nadie sabrá dónde quedó ese recurso que era para beneficio de la población, pero que, al parecer, todo quedó en familia. Higinio, el nuevo Capitán América El senador con licencia Higinio Martínez Miranda asume ahora el papel de “brabucón” en contra de otro que está igual de distorsionado de su cabecita: el presidente de los Estados Unidos de América. El texcocano relató, a través de su cuenta en Facebook, que el pasado fin de semana se realizaron en todo el Estado de México, y en gran parte del país, asambleas informativas de Morena para que los militantes de ese movimiento expresaran su “respaldo” a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Aseguró que para él no es creíble que se concreten las amenazas de Donald Trump de bombardear a los miembros de los cárteles mexicanos como el de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. “No lo creo, pero más vale expresarnos públicamente que históricamente y hoy también, los mexicanos hemos estado dispuestos a defender a nuestra patria”. Lo que habría que preguntarse a Martínez Miranda es en qué forma estaría dispuesto a defender a la patria, si con más verborrea partidista, o por lo menos levantándose de su cómodo sillón y jugarse el cuero por el país y principalmente por su presidenta.



“Lección Venezuela”, lo que México podría enfrentar en seguridad.

Lo ocurrido en Venezuela desde la elección presidencial del 28 de julio de 2024 dejó un patrón reconocible en seguridad hemisférica: crisis de legitimidad protesta social respuesta coercitiva del Estado (y actores parapoliticales) detenciones masivas, denuncias de abusos y empuje migratorio. Organizaciones como Human Rights Watch documentaron abusos graves posteriores a esa elección (detenciones, tortura, desapariciones forzadas), y reportes periodísticos y de organismos de

protección de Derechos Humanos hablan de miles de detenidos tras las protestas.

México no es Venezuela (afortunadamente), su arquitectura institucional, su integración económica y su relación con los vecinos del norte son (gracias a Dios) distintas. Pero el “efecto espejo” sí existe: polarización, disputa narrativa, uso político de la fuerza, y un riesgo hemisférico transversal (lo queramos ver o no), la delincuencia organizada como poder territorial.

En 2026 México arranca con una

paradoja: el gobierno reporta una baja importante en homicidios hacia finales de 2025 (incluso cercana al 40% en promedios diarios, según datos preliminares y reportes recientes), pero convive con señales de alarma: desapariciones, extorsión y un creciente control delincuencia local.

En ese contexto, exponemos lo que consideramos (basados en la evidencia existente) tres escenarios probables (no deseables, ni inevitables...no se asusten), con detonantes e indicadores observables.

Escenario 1: “Mejora estadística con deuda oculta” (estabilización frágil). El homicidio baja, pero parte del conflicto se desplaza a desaparición, extorsión y control social delincuencia, generando una sensación pública ambigua: menos balaceras visibles, pero más miedo cotidiano.

Por qué es creíble para el 2026 Ya hay reportes de caída relevante en homicidios y cautela de analistas por calidad/confirmación de datos; además, se advierte el peso del universo de personas desaparecidas y la posibilidad de subregistro o “reclasificación” del daño.

También se reporta que la extorsión sube mientras otros delitos bajan.

Qué pasaría

Menos homicidios visibles en promedio nacional, pero bolsas regionales (corredores logísticos, puertos, zonas agrícolas/aguacate, limón/minería, fronteras) seguirán calientes.

Más cobro de piso y captura de economías locales (transporte, comercio, construcción), con impacto directo en inflación local y empleo.

Aumenta el costo político: la gente percibe que “bajó lo espectacular, subió lo inevitable”.

Escenario 2: “Paz mafiosa regional” o “Pax Narca” (menos guerra, más gobierno delincuencia).- Algunos mercados delincuenciales se estabilizan por consolidación de

un actor dominante o pactos tácitos; se reduce la violencia inter-cárteles, pero aumenta la gobernanza delincuencia (impuestos ilegales, justicia informal, control de candidatos y policías municipales).

Por qué es creíble para el 2026 Analistas citados en prensa internacional advierten que una parte de la baja de homicidios puede explicarse por consolidación de grupos más que por debilitamiento estructural de la delincuencia organizada.

México Peace Index muestra que, aunque hay mejoras recientes, el país sigue cargando un deterioro acumulado desde 2015 y que la delincuencia organizada es un factor central.

Qué pasaría

En zonas donde “manda uno”, baja la tasa de homicidio. ●



El riesgo no es “convertirse en Venezuela”, sino importar métodos: detención preventiva amplia, vigilancia, estigmatización de opositores/activistas, y tolerancia a abusos.